



"2019, Año del Centenario luctuoso del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur"
 "Ética e independencia judicial, garantías democráticas de justicia efectiva"



**SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.
 CIRCULAR No. 33/SGA/18-2019
 ASUNTO: SE COMUNICA APROBACIÓN DE
 PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASOS DE
 ALIENACIÓN PARENTAL.**

San Francisco de Campeche, Camp; a 4 de julio de 2019.

MAGISTRATURAS, SECRETARÍAS DE ACUERDOS DE LAS SALAS CIVIL-MERCANTIL, PENAL, CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA, UNITARIA ESPECIALIZADA PARA ADOLESCENTES Y MIXTA DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, CENTROS DE ENCUENTRO FAMILIAR Y UNIDAD DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. - - - - -

De conformidad con el artículo 44, fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, le comunico para su conocimiento y efectos legales correspondientes que en Sesiones Ordinarias verificadas los días diecisiete y veintiséis de junio del año dos mil diecinueve, los Plenos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, y del Consejo de la Judicatura Local, respectivamente, aprobaron el siguiente: - - - - -

ACUERDO GENERAL CONJUNTO NÚMERO 10/PTSJ-CJCAM/18-2019, DE LOS PLENOS DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL, QUE APRUEBA EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASOS DE ALIENACIÓN PARENTAL EN LOS PROCESOS JUDICIALES QUE INVOLUCRAN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTE. - - - - -

Asimismo le informo que el citado Acuerdo General Conjunto, fue Publicado en el Periódico Oficial del Estado el día tres de julio del año dos mil diecinueve y puede ser consultado en el siguiente hipervínculo: - - - - -

<https://poderjudicialcampeche.gob.mx/transparencia/LINK/ARCHIVOS//Protocolo%20alienacion.pdf>

Sin otro particular, les reitero las seguridades de mi consideración.

ATENTAMENTE

**MAESTRA JAQUELINE DEL CARMEN ESTRELLA PUC.
 SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL HONORABLE
 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.**

C.c.p. Lic. Miguel Ángel Chuc López. Magistrado Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura Estatal.
 C.c.p. Dra. Concepción del Carmen Canto Santos. Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.
 C.c.p. Lic. Sergio Enrique Pérez Borges. Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado.
 C.c.p. Mtra. Brenda Gabriela Medina Atún. Jefa de Área "A" en funciones de Coordinadora de la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado. Para su publicación en el portal de internet del Poder Judicial del Estado.
 C.c.p. I.S.C. Israel Manuel Cambranis Gómez. Director Interino de la Dirección de Tecnologías de la Información del Poder Judicial del Estado.
 JCEP/laph

CASA DE JUSTICIA
 AV. PATRICIO TRUEBA Y DE REGIL NO. 236,
 COLONIA SAN RAFAEL C.P. 24090
 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.

Tel. (01 981) 81 30664, ext. 1016 y fax 1286.
www.poderjudicialcampeche.gob.mx